

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo quinta reunión del Comité Permanente
La Haya (Países Bajos), 2 de junio de 2007

Interpretación y aplicación de la Convención

Cuestiones relativas al comercio y la conservación de especies

Elefantes

INFORME DEL SUBGRUPO MIKE-ETIS

1. Este documento ha sido presentado por Kenya, en calidad de Presidencia del Subgrupo MIKE-ETIS del Comité Permanente.
2. The Subgrupo MIKE-ETIS se reunió en La Haya, el 1 de junio de 2007, con la participación de los siguientes miembros: Alemania, Camerún, China, Kenya (Presidencia), Malasia y Zambia. La Secretaría también participó y prestó servicios de secretaría.

Adopción del orden del día..... SC MESG14 Doc. 1

3. Zambia aclaró que la cuestión de la presidencia del Subgrupo se abordaría bajo el punto 4.a) del orden del día y se adoptó el proyecto de orden del día.

Actas de la teleconferencia de 21 de mayo de 2007 SC MESG Teleconf May 07 Doc. 2

4. La Presidencia dio las gracias a los participantes en la teleconferencia del Subgrupo MIKE-ETIS, celebrada el 21 de mayo de 2007. Solo tres miembros del Subgrupo habían participado en la teleconferencia (Alemania, Kenya y Zambia), ya que no había sido posible ponerse en contacto con China y Malasia y el delegado de Camerún se encontraba de viaje en esa fecha. Debido a dificultades técnicas no fue posible abordar todos los puntos del orden del día, pero las actas de la teleconferencia se distribuyeron a todos los miembros del Subgrupo inmediatamente después. La Presidencia solicitó que en esas actas se reemplazase "Kenya" por "Presidencia".
5. Se aclaró que en la sección de MIKE-Sudáfrica se hacía referencia a la situación y desarrollo del programa en África meridional, inclusive los planes para volver a establecer una Unidad de Apoyo Subregional (UAS) en la subregión, posiblemente en Pretoria, albergada por la UICN. Los miembros señalaron las dificultades en materia de financiación que al parecer afligían al Programa MIKE en las dos subregiones de Asia, y la destacada función del Subgrupo MIKE-ETIS en alentar a los miembros del Comité Permanente y a las Partes a ayudar a garantizar los recursos necesarios.
6. El Coordinador de MIKE resumió las actas contenidas en el documento SC MESG Teleconf May 07 Doc. 2, señalando que tenía previsto rendir visita a la India poco después de la 14a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP14), a fin de lograr colaboración y apoyo para seguir aplicando el programa MIKE en la subregión. En cuanto a Asia sudoriental, explicó que se disponía de fondos para cubrir las operaciones hasta finales de 2007, y que se habían iniciado contactos con donantes interesados para aportar más apoyo a MIKE en la subregión. Reconoció que esto era prioritario para el buen desarrollo del programa. Indicó que consultaría con los Estados miembros del área de

distribución para reforzar y desarrollar aún más el programa MIKE, y reiteró la necesidad de lograr cooperación entre los Estados del área de distribución para que el programa MIKE sea autónomo.

7. La Presidencia recalcó la necesidad de un compromiso para lograr que MIKE sea un programa de supervisión vibrante y exitoso, y la necesidad de que el Subgrupo celebre reuniones frecuentes a este fin. Declaró además que el Subgrupo debería abordar las cuestiones institucionales y de sustentabilidad de MIKE, recalcando la importancia de contar con las UAS y los Oficiales de apoyo subregionales (OAS) plenamente operativos.

Información de referencia MIKE

8. En relación con la información de referencia MIKE y el funcionamiento general del programa MIKE, la Presidencia puso en tela de juicio el flujo y el control de calidad de los datos en los casos en los que los OAS estuvieron ausentes durante prolongados periodos, como había sucedido en Africa meridional. Se explicó que el OAS de Africa oriental había asumido la función del oficial de Africa meridional tras la marcha de este último, y se había puesto en contacto con las autoridades de vida silvestre y los oficiales nacionales de MIKE en la subregión para obtener la información de referencia requerida. Zambia confirmó que, pese a esas circunstancias, el flujo de datos no se había visto afectado. En el caso de Asia, la información de referencia se había compilado antes de la dimisión del OAS, y los datos restantes fueron compilados por la Unidad de Coordinación Central (UCC), en colaboración directa con los oficiales nacionales de MIKE. La UCC de MIKE mantiene una base de datos de todos los oficiales nacionales de MIKE y de los miembros del Comité de Dirección a ese efecto. La Presidencia reiteró la necesidad de disponer de las disposiciones institucionales para todas las UAS y los procesos de verificación de datos en funcionamiento.
9. El Coordinador de MIKE indicó que los datos y los análisis preliminares necesario para cumplir lo dispuesto en la definición de información de referencia del Comité Permanente se habían logrado para 51 sitios en Africa y 20 sitios en Asia, inclusive todos los sitios que se habían elegido originalmente para la definición de información de referencia.
10. La Presidencia señaló que el Grupo asesor técnico (GAT) de MIKE debía dirigir todo el proceso analítico de la información de referencia de MIKE, ya que los miembros del Subgrupo no eran necesariamente expertos técnicos. El Coordinador de MIKE confirmó que la función del GAT en relación con la información de referencia se describía en su mandato incluido en la Notificación a las Partes No. 2006/040 y el tratamiento de los datos, el acceso, la política de distribución y los protocolos acordados por el programa MIKE en 2002. Esto requería del TAG de MIKE supervisar el diseño, la prueba, las modificaciones y las mejoras en el marco y el proceso analítico. El enfoque para realizar el análisis preliminar se había revisado en una reunión del GAT en julio de 2006, y el GAT de MIKE había recibido copias del informe de información de referencia para que formularan sus observaciones antes de la 55ª reunión del Comité Permanente.
11. Camerún declaró que la principal preocupación del Comité Permanente su reunión precedente había sido la falta de datos en ciertos lugares de Asia y Africa, y no la función del GAT o la falta temporal de los OAS en ciertas subregiones. Camerún señaló que un Nuevo equipo MIKE estaba en funcionamiento, que la información que faltaba se había compilado y analizado utilizando técnicas estadísticas normalizadas y que la definición del Comité Permanente sobre la información de referencia se había respetado. China apoyó la declaración de Camerún, felicitando a los participantes en el programa MIKE por haber compilado la información necesaria y haber puesto en práctica un programa tan complejo.
12. Pese a reconocer que la mayoría del Subgrupo consideraba que la información de referencia MIKE se había completado, Kenya expresó inquietud por la falta de revisión del documento SC55 Doc. 10.2 (Rev. 1) por los miembros del GAT. Insistió en que era preciso mantener y reforzar la función del GAT en el futuro acopio y análisis de los datos.

Próxima reunión del Subgrupo MIKE-ETIS

13. La Presidencia manifestó su deseo de convocar al Subgrupo el 15 de junio, inmediatamente después de la SC56, a fin de examinar su funcionamiento entre la SC56 y la SC57.

Composición del Subgrupo MIKE-ETIS

14. El Comité Permanente debería reconstituir el Subgrupo MIKE-ETIS después de cada reunión de la Conferencia de las Partes. En el SC56, el Comité podía confirmar su deseo de mantener el Subgrupo con la sustitución de Alemania, Camerún y Malasia, ya que su mandato como miembros del subgrupo había llegado a su fin. Ulteriormente, podía acordar una nueva composición del Subgrupo. En consecuencia, el Subgrupo podría celebrar su próxima reunión al completo en conjunción con la SC57 en 2008.
15. La Presidencia informó a la reunión de que Alemania, Camerún y Malasia no serían miembros del Comité Permanente después de la CoP14 y les dio las gracias por sus contribuciones durante su mandato como miembros del Subgrupo MIKE-ETIS. Asimismo, les invitó a que asistieran a la reunión del Subgrupo que se celebraría inmediatamente después de la SC56, el 15 de junio. La Presidencia expresó su deseo de ceder la Presidencia en el nuevo Subgrupo reconstituido. El Coordinador de MIKE recalcó la importancia de mantener una composición equilibrada de miembros en el próximo Subgrupo MIKE-ETIS, que elegiría a su Presidencia entre sus miembros.
16. Por último, la Presidencia observó que, a su juicio, el mandato del Subgrupo MIKE-ETIS del Comité Permanente debería fortalecerse, y subrayó la imperiosa necesidad de cubrir las vacantes en el programa MIKE a escala subregional. Asimismo, subrayó la necesidad de que la Secretaría consultase con el Subgrupo para perfeccionar el programa.